ACTA DE PAGO PARCIAL N°	**03**
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N°	**1010-12-006-169-2025**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
PROCESO N°	CD-107-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	**WALTER ZÚÑIGA BARONA**
IDENTIFICACIÓN C.C.	C.C. Nro.: 4.712.018 expedida en Miranda Cauca
CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRÍGUEZ**
IDENTIFICACIÓN C.C.	C.C. Nro. 66.884.413 expedida en Florida (Valle)
DIRECCIÓN	Carrera 8A # 8-08 Florida (Valle)
TELEFONO	305 3547149
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CON MIRAS A LOGRAR ACERCAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN PRO DE AUMENTAR LA OFERTA ACADEMICA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA.
VALOR	*DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 16.000.000)*
PLAZO INICIAL	HASTA EL 10 DE JUL IO DE 2025
CDP N°	348 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2025
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	*585 DEL 29 DE MARZO DEL 2025*

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: la señora **NELLY PATRICIA GARCÍA**, Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, en calidad de supervisora y en calidad de Contratista, la señora **PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRÍGUEZ**, con el fin de SUSCRIBIR EL ACTA PAGO PARCIAL N°03 del contrato en mención, con la presentación de los siguientes documentos:

Por parte del supervisor:

- Informe de supervisión y seguimiento contractual.

Por parte del contratista:

- Informe de Actividades Realizadas.
- Constancia pago de la Seguridad social.
- Cuenta de Cobro

Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento se realizó el siguiente balance:

BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$ 16.000.000	
Valor presente acta		$ 4.000.000
Valor acta No. 01		$ 4.000.000
Valor acta No. 02		$ 4.000.000
Saldo por ejecutar		$ 4.000.000
Sumas iguales	$ 16.000.000	$ 16.000.000

VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000).

Para constancia, se firma la presente Acta, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRÍGUEZ
Contratista

NELLY PATRICIA GARCIA
Secretaria de educación, cultura y deporte
Supervisora

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboró: Alberto Muñoz Durango – Contratista.
Aprobó: Nelly Patricia García – secretaria de Educación, Cultura y Deporte.
Original: Carpeta Contrato N° **1010-12-006-169-2025**

Nº 03

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°	**1010-12-006-169-2025**
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CON MIRAS A LOGRAR ACERCAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN PRO DE AUMENTAR LA OFERTA ACADEMICA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA.
Contratista:	**PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRÍGUEZ**
Identificación C.C. N°:	C.C. Nro. 66.884.413 expedida en Florida (Valle)
Supervisora:	NELLY PATRICIA GARCIA
Fecha suscripción:	MARZO 29 DEL 2025
Plazo Inicial:	HASTA EL 10 DE JUL IO DE 2025
Fecha de Inicio:	MARZO 29 DEL 2025
Fecha de Terminación:	HASTA EL 10 DE JULIO DEL 2025
Periodo de Seguimiento actual:	DESDE EL 20 DE MAYO HASTA EL 16 DE JUNIO DE 2025

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales N° **1010-12-006-169-2025**, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el veinte (20) de mayo de 2025 y dieciséis (16) de junio de 2025, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades ejecutadas por la contratista durante el periodo que es objeto de supervisión cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. *Cumplimiento de obligaciones contractuales:*

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del contratista, cumpliendo con lo siguiente:

OBLIGACIÓN	SOPORTE
A. Realizar apoyo en la promoción de estrategias, y/o alianzas, y/o convenios en pro de formalizar	El contratista realizo apoyo en la promoción de estrategias, y/o alianzas, y/o convenios en pro de

acuerdos con diversas universidades para ampliar la oferta académica disponible en el municipio	formalizar acuerdos con diversas universidades para ampliar la oferta académica disponible en el municipio, con las Universidades: Universidad INTENALCO, UNIQUINDIO, UNICOMFACAUCA.
B. Coordinar la implementación de nuevos programas de educación superior en colaboración con universidades e instituciones asociadas.	El contratista coordino la implementación de nuevos *programas de educación superior con* las universidades: INTENALCO, UNIQUINDIO, UNICOMFACAUCA.
C. Realizar estudios y análisis para identificar las necesidades educativas de la comunidad y adaptar la oferta académica en consecuencia.	El contratista realiza análisis de pertinencia del sector para identificar las necesidades educativas de la comunidad, realizo reunión con INTENALCO, con el fin de promover la oferta de los técnicos profesionales en articulación con la media y ampliación de oferta en el Campus *Universitario*.
D. Monitorear el desarrollo de los programas académicos y asegurar que se cumplan los estándares de calidad establecidos.	El contratista realiza mesa de trabajo constante con las universidades para el seguimiento de calidad de los programas ofertados en el campus Universitario.
E. Brindar orientación a estudiantes y docentes sobre las nuevas oportunidades educativas y facilitar el proceso de inscripción y matrícula.	El contratista brindo orientación a estudiantes sobre las nuevas oportunidades educativas así facilitar el proceso de inscripción y matrícula.
F. Fomentar la relación entre las universidades y la comunidad local, promoviendo actividades y proyectos que beneficien a ambas partes.	El contratista fomenta la relación entre las universidades y la comunidad local, promoviendo actividades y proyectos que beneficien a ambas partes.
G. Asegurar que todas las actividades y programas cumplan con la normativas y regulaciones vigentes.	El contratista realizo reuniones con las directivas de la universidad para fortalecer las relaciones en temas de extensión e investigación.
H. Apoyar a la secretaría en los planes, programas y proyectos en pro de	El contratista apoyo a la administración en las IES para la ampliación de la oferta académica del Campus Universitario.

fortalecer la educación superior del municipio.	
I. Trabajar de manera conjunta mediante apoyo y acompañamiento al secretario (a) de despacho en las reuniones y actividades por solicitud del mismo o designación, acorde a las necesidades de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.	El contratista trabajo de manera conjunta con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, para fortalecer la educación superior del municipio.
J. Trabajar de manera conjunta en la planificación de los eventos y actividades que proyecte la secretaría de *Educación, Cultura y Deporte.*	El contratista trabajo de manera conjunta con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, participando en la planificación de las diferentes actividades programadas
K. Mantener discreción, reserva y absoluta responsabilidad de los asuntos confidenciales tramitados en la dependencia que sean asignados por el jefe inmediato.	El contratista mantiene discreción, reserva y absoluta responsabilidad de los asuntos confidenciales tramitados en la dependencia que *sean asignados por el jefe inmediato.*
L. Propender por el uso adecuado de los elementos suministrados para el cumplimiento de las actividades del contrato.	El contratista Propender por el uso adecuado de los elementos suministrados

Todo lo anterior, según informe de actividades del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- ✓ Hasta la fecha no se han realizado adiciones, ampliaciones o modificaciones al convenio, ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual.

- ✓ Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del contrato.

- ✓ De conformidad con las obligaciones del contrato y el informe entregado por el contratista se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el contrato para el pago.

- ✓ Al realizar una evaluación al contratista en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos

y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.

- ✓ Hasta el momento el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control, ni por la oficina de control interno del municipio.

2.1. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra al día por pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensión, con numero de planilla N°.1073102392 correspondiente al mes de mayo de 2025.

RELACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO

Mes	40% VALOR CONTRATO	Base de Cotización
	$ 6.400.000	
Marzo		**$ 1.600.000**
Abril		**$ 1.600.000**
Mayo		**$ 1.600.000**
TOTAL	**$ 6.400.000**	**$ 3.200.000**

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el contrato, se realiza la siguiente relación financiera:

Pago N°	03
Valor Inicial:	$ 16.000.000
Inversión Ejecutada a la Fecha:	$ 8.000.000
Valor presente pago:	$ 4.000.000
Saldo por Ejecutar:	$ 4.000.000

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al Contratista durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago correspondiente a la suma de **$ 4.000.000**, acorde a la cuenta de cobro N° 03, presentada por el contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al contratista, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Se firma el presente informe, el día dieciséis (16) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

NELLY PATRICIA GARCIA
Secretaria de educación, cultura y deporte
Supervisora

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboró - Proyectó: Mario Alvear – Contratista
Revisión y Aprobación: Nelly Patricia García – secretaria de Educación, Deporte y Cultura
Original: Carpeta Contrato. 1010-12-006-169-2025

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES COMPRENDIDO DEL 20 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2025

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°	**N° 1010-12-006-169-2025**
Informe No.	03
CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ**
IDENTIFICACIÓN C.C.	66.884.413 expedida en Florida (valle)
DIRECCIÓN	Calle 30 # 9 – 56 B/ La Quinamayo – Florida (Valle)
TELÉFONO	305 353 71 49
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CON MIRAS A LOGRAR ACERCAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN PRO DE AUMENTAR LA OFERTA ACADEMICA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA. .

Teniendo en cuenta las funciones específicas a desarrollar que presenta el contrato No: ° **1010-12-006-169-2025** describo a continuación las actividades realizadas en el periodo del 20 de mayo al 12 de junio 2025 donde se relaciona la actividad con sus respectivas evidencias.

ACTIVIDADES REALIZADAS

INFORME PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2025

OBLIGACIÓN	SOPORTE
Realizar apoyo en la promoción de estrategias, y/o alianzas, y/o convenios en pro de formalizar acuerdos con diversas universidades para ampliar la oferta académica disponible en el municipio.	Realice apoyo en la promoción de estrategias, y/o alianzas, y/o convenios en pro de formalizar acuerdos con diversas universidades para ampliar la oferta académica disponible en el municipio, con las siguientes IES u INTENALCO, UNIQUINDIO, UNICOMFACAUCA.
Coordinar la implementación de nuevos programas de educación superior en colaboración con universidades e instituciones asociadas. .	Coordine la implementación de nuevos programas de educación superior en colaboración con universidades e instituciones asociadas. Se trabajó en la estructuración de la oferta de

	nuevos programas con la UniConfacauca, INTENALCO y UNIQUINDIO.
Realizar estudios y análisis para identificar las necesidades educativas de la comunidad y adaptar la oferta académica en consecuencia	Se realiza convocatoria para la oferta de los programas Técnico y cursos cortos del SENA. Se realiza reunión con INTENALCO con el fin de promover la oferta de los técnicos profesiones en articulación con la media y ampliación de oferta en el Campus Universitario.
Monitorear el desarrollo de los programas académicos y asegurar que se cumplan los estándares de calidad establecidos. .	Se realizó seguimiento a las solicitudes realizadas por las IES al MEN de las respuestas a los documentos técnicos de reconcomiendo al funcionamiento de programas en el municipio de Miranda con estrategia del Universidad en los Territorios.
Brindar orientación a estudiantes y docentes sobre las nuevas oportunidades educativas y facilitar el proceso de inscripción y matrícula. .	Brinde orientación a estudiantes y docentes sobre las nuevas oportunidades educativas y facilitar el proceso de inscripción y matrícula.
Asegurar que todas las actividades y programas cumplan con la normativas y regulaciones vigentes.	Desarrolle reuniones con la directiva de la universidad para fortalecer la relación con el municipio en temas de extensión e investigación.
Apoyar a la secretaría en los planes, programas y proyectos en pro de fortalecer la educación superior del municipio.	Se apoyó en la reunión que con las IES para la ampliación de la oferta académica del CU.
Trabajar de manera conjunta mediante apoyo y acompañamiento al secretario (a) de despacho en las reuniones y actividades por solicitud del mismo o designación, acorde a las necesidades de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. .	Apoye a la secretaría en los planes, programas y proyectos en pro de fortalecer la educación superior del municipio.
Trabajar de manera conjunta en la planificación de los eventos y actividades	Trabaje de manera conjunta mediante apoyo y

que proyecte la secretaría de Educación, Cultura y Deporte.	acompañamiento al secretario (a) de despacho en las reuniones y actividades por solicitud del mismo o designación, acorde a las necesidades de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.
Mantener discreción, reserva y absoluta responsabilidad de los asuntos confidenciales tramitados en la dependencia que sean asignados por el jefe inmediato.	Se hace el seguimiento al número de estudiantes de cada plan de estudios. Se envió informe del número de estudiantes matriculados por universidad y programa con miras obtener el visto bueno para continuar con el acompañamiento para proceso de pago.
Propender por el uso adecuado de los elementos suministrados para el cumplimiento de las actividades del contrato.	Guardo y mantengo discreción, reserva y absoluta responsabilidad de los asuntos confidenciales tramitados en la dependencia que sean asignados por el jefe inmediato.
Propender por el uso adecuado de los elementos suministrados para el cumplimiento de las actividades del contrato.	Se propender por el uso adecuado de los elementos suministrados para el cumplimiento de las actividades del contrato.



Paola Andrea Saavedra Rodriguez
Cedula 66.884.413 expedida en Florida (Valle)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-06-04, 07:40:10 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1073102392

Periodo Cotización 202505 **Periodo Servicio** 202505

Cliente:

PAGADA 2025-06-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ				
Documento	CC 66884413	**Dirección**	CL 62C SUR #9 - 30 BARRIO LIMONAR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3866187		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 66884413		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					SAAVEDRA RODRIGUEZ PAOLA ANDREA	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.600.000 | 231001 | | 16 % | $ 1.600.000 | $ 256.000 | $ 0 | $ 0 | EPS037 | | 12,5 % | $ 1.600.000 | $ 200.000 | $ 0 | 14-03 | 1 | 0,522 % | $ 1.600.000 | $ 8.400 | NN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

CUENTA DE COBRO N° 03

ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA
Nit.891.500.841-6

DEBE A:

PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ
66.884.413 expedida en Florida Valle

La suma de: $ 4.000.000 (CUATRO MILLONES PESOS M/CTE)

Por concepto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CON MIRAS A LOGRAR ACERCAMIENTOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN PRO DE AUMENTAR LA OFERTA ACADEMICA EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA.

Periodo comprendido del 20 de mayo al 112 de junio de 2025.

Número del contrato: N° 1010-12-006-169-2025

Para constancia se firma a los doce (12) días del mes de junio de 2025 (dos mil veinticinco).

PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ
66.884.413 expedida en Florida Valle